



MINISTERIO
DE SALUD

Santa Ana, 04 de Abril de 2022

Usuaris y Usuarios del Portal de Transparencia, Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice: “La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos”; al respecto en mi calidad de Jefe de Unidad Financiera tengo a bien comunicar que no se cuenta con la información de modificativas al presupuesto 2022 es decir no se ha tenido ninguna modificación en el presupuesto en los meses de enero a abril del presente año, en ese sentido no se tiene información a publicar en este trimestre.

Sin otro particular me suscribo.

“DIOS UNION LIBERTAD”

Lic. Karla B. Carias de Rodríguez

Jefe UFI



Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana.